Ley No. 207, que ordena la transferencia de la suma de RD$1,045.205 64, en la Ley de Gastos Públicos vigente.

(G. O. No. 8843, del 4 de Abril de 1964)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

En Nombre de la República

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

NUMERO 207

UNICO. Se ordenan las siguientes transferencias dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para el año 1964:

DEL CAPITULO V

SECRETARIA DE ESTADO DE INTERIOR Y POLICIA

Programa 10
G12300 POLICIA NACIONAL RD$ 213,160.29

Unidad Ejecutora:

POLICIA NACIONAL

01 Servicios Personales RD$213,160.29

CAPITULO VII

SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Programa 5
G11400 FUERZA AEREA DOMINICANA RD$ 41,380.00

Subprograma 1 Servicios de la Fuerza Aérea

01 Servicios Personales RD$ 41,380.00

CAPITULO VIII

SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA

Programa 4
G12230 REGISTRO DE TITULOS RD$ 800.00

Unidad Ejecutora:

OFICINA DEL REGISTRO DE TITULOS

02 Servicios no Personales RD$ 800.00

Programa 5
G10275 CONSERVADURIA DE HIPOTECAS RD$ 800.00

Unidad Ejecutora

OFICINA DE LA CONSERVADURIA DE HIPOTECAS

02 Servicios no Personales RD$ 800.00

PODER JUDICIAL

Sub-Capítulo 1
G12205 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA RD$ 800.00

Unidad Ejecutora:

SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA

02 Servicios no Personales RD$ 800.00

Sub-Capítulo 2
G12210 CORTES DE APELACION RD$ 540.00

Unidad Ejecutora:

CORTES DE APELACION

01 Servicios Personales RD$ 540.00

Sub-Capítulo 5
G12285 TRIBUNAL DE CONFISCACIONES RD$ 225.00

Unidad Ejecutora:

TRIBUNAL DE CONFISCACIONES

02 Servicios no Personales RD$ 225.00

CAPITULO X

SECRETARIA DE ESTADO DE PROPIEDADES PUBLICAS

Programa 5
G10256 ADMINISTRACION GENERAL DE BIENES NACIONALES RD$ 100,000.00

Unidad Ejecutora:

ADMINISTRACION GENERAL DE BIENES NACIONALES

Proyecto 2 de Inversión:

05 Terrenos e Intereses en Terrenos RD$100,000.00

CAPITULO XII

SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL

Programa 1
G21110 ADMINISTRACION GENERAL RD$ 1,500.00
Unidad Ejecutora:

OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO

Subprograma 3 Servicios Administrativos

01 Servicios Personales RD$ 1,500.00

Programa 2
G21710 SERVICIOS GENERALES DE SALUD RD$ 880.00
Unidad Ejecutora:

DIRECCION DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

01 Servicios Personales RD$ 880.00

Programa 4
G21712 PROTECCION DE LA SALUD RD$ 66,000.00
Unidad Ejecutora:

DIRECCION DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

11 Asignaciones Globales RD 66,000.00

Programa 7
G22110 SERVICIOS GENERALES DE PREVISION SOCIAL RD$ 1,250.00
Unidad Ejecutora:

DIRECCION DEL SERVICIO NACIONAL DE PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL

01 Servicios Personales RD$ 1,250.00

Programa 9
G22112 ASISTENCIA PUBLICA RD$ 430,175.80
Unidad Ejecutora:

DIRECCION DEL SERVICIO NACIONAL DE PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL

Subprograma 1 Alimentación Complementaria:

01 Servicios Personales RD$ 2,750.00

03 Materiales y Suministros RD$457,425.80

Programa 14
G21717 REPARACION DE LA SALUD RD$ 54,000.00
Unidad Ejecutora:

DIRECCION DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Proyecto 1 de Inversión:
04 Adquisición de Maquinarias y Equipo RD$ 54,000.00

CAPITULO XVI

SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Programa 10
G33321 ADMINISTRACION DE CARRETERAS RD$ 103,394.55
Unidad Ejecutora:

Subprograma 1 Administración Superior
06 Construcciones RD$103,394.55

RD$1,015,205.64

AL: CAPITULO III

PODER EJECUTIVO

Sub-Capítulo 1
G10130 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA RD$ 27,000.00
Unidad Ejecutora:

OFICINA DEL PRESIDENTE

01 Servicios Personales RD$ 27,000.00

Sub-Capítulo 2

G10320 JUNTA NACIONAL DE PLANIFICACION RD$ 15,000.00

Unidad Ejecutora:

JUNTA NACIONAL DE PLANIFICACION

02 Servicios no Personales RD$ 15,000.00

CAPITULO IV

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Programa 1

G10140 ADMINISTRACION GENERAL RD$ 14,026.60

Unidad Ejecutora:

OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO

Subprograma 2 Servicios Administrativos

01 Servicios Personales RD$ 11,750.06

02 Servicios no Personales RD$ 2,276.60

Programa 2
G10191 ADMINISTRACION GENERAL RD$ 11,060.00
Unidad Ejecutora:

OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO

Proyecto 1 de Inversión

01 Adquisición de Maquinarias y Equipo RD$ 3,060.00

Proyecto 2 de Inversión

05 Terrenos e Intereses en Terrenos RD$ 8,000.00

CAPITULO V

SECRETARIA DE ESTADO DE INTERIOR Y POLICIA

Programa 5
G10530 ARCHIVO NACIONAL RD$ 18,000.00
Unidad Ejecutora:

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

01 Servicios Personales RD$ 2,100.00

02 Servicios no Personales RD$ 15,600.00

Programa 10
G12300 POLICIA NACIONAL RD$ 21,720.00
Unidad Ejecutora:
POLICIA NACIONAL

02 Servicios no Personales RD$ 10,000.00

03 Materiales y Suministros RD$ 11,720.00

Programa 16
G12301 POLICIA NACIONAL RD$ 191,740.29

Unidad Ejecutora

POLICIA NACIONAL

Proyecto 1 de Inversión

04 Adquisición de Maquinarias y Equipo RD$ 36,015.30

Proyecto 2 de Inversión

06 Construcciones RD$117,724.99

Proyecto 3 de Inversión

05 Terrenos e Intereses en Terrenos RD$ 8,000.00

CAPITULO VII

SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Programa 10
G11401 FUERZA AEREA DOMINICANA RD$ 41,380.00
Unidad Ejecutora:

FUERZA AEREA DOMINICANA

Subprograma 1 Servicios de la Fuerza Aérea

Proyecto 2 de Inversión

06 Construcciones RD$ 41,380.00

CAPITULO VIII

SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL

Sub-Capítulo 3
G12216 JUZGADOS RD$ 540.00
Unidad Ejecutora:

JUZGADOS

01 Servicios Personales RD$ 540.00

MINISTERIO PUBLICO

Sub-Capítulo 2
G12240 PROCURADURIAS GENERALES DE CORTES DE APELACION RD$ 1,313.00

Unidad Ejecutora:

PROCURADURIAS GENERALES CORTES DE APELACION

02 Servicios no Personales RD$ 1,313.00

Sub-Capítulo
G12245 PROCURADURIAS FISCALES RD$ 1,312.00

Unidad Ejecutora:

PROCURADURIAS
FISCALES

02 Servicios no Personales RD$ 1,312.00

CAPITULO IX

SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS

Programa 1
G10201 ADMINISTRACION GENERAL RD$ 21,807.95
Unidad Ejecutora:

OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO

Deudas de Años Anteriores RD$ 21,807.95

CAPITULO XI

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION, BELLAS ARTES Y CULTOS

Programa 5
G20401 EDUCACION SUPERIOR RD$ 2,000.00
Unidad Ejecutora:

OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO

07 Transferencias Corrientes RD$ 2,000.00

Programa 9
G20515 SUBVENCIONES RD$ 75,000.00
Unidad Ejecutora:

OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO

07 Transferencias Corrientes RD$ 75,000.00

Programa 10
G20701 FOMENTO DE LAS BELLAS ARTES RD$ 3,000.00

Unidad Ejecutora:

DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES

07 Transferencias Corrientes RD$ 3,000.00

CAPITULO XII

SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL

Programa 1
G21110 ADMINISTRACION GENERAL RD$ 470,710.80

Unidad Ejecutora

OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO

01 Servicios Personales

Subprograma 3 Servicios Administrativos RD$ 13,285.00

Deudas de Años Anteriores RD$457,425.80

Programa 5
G21713 PROMOCION DE LA SALUD RD$ 18,660.00
Unidad Ejecutora:

DIRECCION DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

01 Servicios Personales

Subprograma 1 Atención Materno-Infantil RD$ 660.00

11 Asignaciones Globales RD$ 18,000.00

Programa 6
G21714 REPARACION DE LA SALUD RD$ 27,000.00
Unidad Ejecutora:

DIRECCION DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

11 Asignaciones Globales RD$ 27,000.00

Programa 7
G22110 SERVICIOS GENERALES DE PREVISION SOCIAL RD$ 1,775.00
Unidad Ejecutora:

DIRECCION DEL SERVICIO NACIONAL DE PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL

01 Servicios Personales RD$ 1,775.00

Programa 8
G22111 PROTECCION DEL NIÑO RD$ 50,660.00

Unidad Ejecutora:

DIRECCION DEL SERVICIO NACIONAL DE PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL

01 Servicios Personales RD$ 660.00

11Asignaciones Globales RD$ 50,000.00

Programa 10
G22113 SUBVENCIONES RD$ 15,000.00

Unidad Ejecutora:

OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO

07 Transferencias Corrientes RD$ 15,000.00

CAPITULO XVI

SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Programa 1
G33310 ADMINISTRACION GENERAL RD$ 16,500.00
Unidad Ejecutora:

OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO

Deudas de Años Anteriores	RD$ 16,500.00
	RD$1,045,205.64

DADA Y PROMULGADA por el Triunvirato, en el Palacio Nacional Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de abril del mil novecientos sesenta y cuatro, años 121º de la Independencia y 101º de la Restauración.

Publíquese en la Gaceta Oficial para su conocimiento y cumplimiento.

Donald J. Reid Cabral — Manuel E. Tavares Espaillat

Ramón Tapia Espinal

Ley No. 208, que modifica la Ley Orgánica de la Corporación Dominicana de Electricidad No. 4115, del 21 de abril de 1955.
(G. O. No. 8848, del 4 de Abril de 1964)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

En Nombre de la República

NUMERO 208

CONSIDERANDO que la Corporación Dominicana de Electricidad está reconocida por su Ley Orgánica como empresa autónoma de servicio público de producción, transmisión y distribución de energía eléctrica, con la finalidad de suministrar a la colectividad dominicana un servicio constante y permanente para el desarrollo de la industria nacional;